



OBRAS DESCONOCIDAS
DE
CERVANTES

SR. D. AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA

I



UY señor mío y amigo: Ya que manifestó V. con tanta bondad como franqueza sus deseos de conocer mis pobres trabajos acerca del *Ingenioso Hidalgo*, cuando tuvo la amabilidad de honrar mi casa, y supuesto que persiste V. en su propósito, á pesar de los grandes cuidados y numerosas atenciones que le rodean, á mí no me toca otra cosa más que repetirme muy obligado y agradecido, y procurar llenar los deseos de V. lo menos mal que á mis fuerzas se les alcance.

Comencemos, pues, por la cuestión de lo que he-

mos dado en llamar *cuna del Quijote*; porque este es punto que se enlaza con otros muchos y en cuya resolución entran varios datos de los que V. desea conocer.

Ambos en esta cuestión sostenemos un mismo tema: el *Ingenioso Hidalgo* empezó á escribirse en Sevilla. Para nosotros esto no admite género alguno de duda; pero hay personas muy doctas que opinan que nos equivocamos, y justo es pesar y rebatir sus argumentos, consignando al propio tiempo nuevos datos en apoyo de nuestra teoría.

Cuando en 1864 di yo á la imprenta los *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes*, los acompañé con un estudio intitulado *Algunas observaciones sobre los nuevos documentos*, para dar á cada uno el lugar que en la biografía del príncipe de nuestros ingenios debe ocupar en lo sucesivo. Allí, tratando de los trabajos literarios de *Cervantes* durante su larga permanencia en Andalucía, dejé estampada por incidencia (no era ocasión de otra cosa) mi opinión decidida de que el *D. Quijote* empezó á escribirse en Sevilla. Apoyé entonces mi aserto solamente en la frase puesta por *Cervantes* en el cap. 14 de la parte 1.^a, donde, después del entierro del pastor Grisóstomo, los caminantes *rogaron á D. Quijote se viniese con ellos á Sevilla*, que en mi sentir (hoy corroborado por el muy respetable voto de V. y por otros también muy dignos de consideración) indicaba el lugar donde se encontraba el autor al estamparla.

No insistí en la demostración, porque no creía fuera aquel lugar oportuno de tratar esta cuestión, que le tiene y muy señalado, en un penoso trabajo que hace años me ocupa acerca de las *Obras desconocidas de Cervantes*; y porque estimé tan decisiva la frase, que bastaba por sí sola para alejar todo género de duda.

Me equivoqué, lo cual no es extraño, porque yo me equivoco con harta frecuencia.

Remitido el folleto á nuestro común amigo el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, lo examinó, y me dirigió la preciosa carta que se imprimió después al principio del folleto mismo. En ella manifestaba el docto crítico su opinión diferente de la nuestra, y aducía las razones en que se apoyaba.

Sea, pues, el examen de aquéllas la primera parte de esta investigación.

Confiesa el Sr. D. Juan que en algún tiempo abrazó también nuestra opinión «Propenso por costumbre (dice) á preferir al mío el dictamen de aquellos cuya superior capacidad reconozco y hacia cuyo modo de ver me lleva indeliberadamente el cariño.» «Examinada luego la cuestión despacio y sin prevenciones (continúa), he formado otro juicio; difiero en parte de la opinión de Vds. y estoy con Vds. en parte: hay algo en la primera de *D. Quijote* que debió y algo que pudo escribirse en Sevilla; lo principal, en mi concepto, no hubo de ser autografiado en aquella ciudad.»

Esta es la síntesis del actual sentir de nuestro co-

mún amigo; el cual expone en seguida varias razones que le hacen admitir el que la narración del *Capitán cautivo* y la novela del *Curioso impertinente* pudieran ser escritas en Sevilla é ingeridas más tarde en la grande obra.

Pasa luego á ocuparse de aquellas palabras del capítulo 14 en que yo apoyaba mi aserto, y copia otra frase enteramente igual que se encuentra en *Rinconete y Cortadillo*, novela generalmente reputada natural de Sevilla:

»Cervantes paraba en Sevilla (añade D. Juan Eugenio), salía de Sevilla y volvía frecuentemente á ella en el tiempo de sus comisiones; luego es muy de creer que escribiese en aquella ciudad la expresión, »se viniese con ellos. A pesar de todo, la novela principia diciendo: «En la venta del Molinillo que está en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía.....» Esto ya no parece escrito en Sevilla.»

Respuesta muy obvia tiene el reparo de nuestro docto amigo; el texto que él cita es el del comienzo de la novela tal como salió á luz en el año 1613..... pero en el texto primitivo, en la *miscelánea* del racionero Francisco Porras de la Cámara, decía:

«En la venta del molinillo que está en los campos de Alcudia, viniendo de Castilla para Andalucía.....»

Ambas lecciones están copiadas por el bibliotecario Pellicer en las págs. 150 y 151 de su *Vida de Cervantes*; y son la última prueba, como dice el mismo

biógrafo, de que la novela se escribió en Sevilla y se retocó y corrigió en Madrid para darla á la estampa; observación igualmente aplicable al *Quijote*.

Esto responde satisfactoriamente á esa objeción; en cuanto á las demás que en la carta se acumulan, tienen respuesta de otra clase. No puede darse la misma interpretación á los discursos puestos en boca de los personajes, que á la narración que el autor hace en impersonal.

Cardenio, cuando habla, dice *vine* á Osuna; luego D. Quijote le dice:

«Quiera vuesa merced *venirse* conmigo á mi aldea;» pero esto no supone que el autor allí se encontrase; el personaje habla en su situación, y el autor no se localiza en ella, como cuando en lo narrado dice:

«le rogaron se viniese á Sevilla.»

Creo que esto es claro é incuestionable. Queda, por lo tanto, en toda fuerza el argumento que á favor de nuestra opinión formaba yo con las palabras de Cervantes.

La primera parte del *Quijote* empezó á escribirse en Sevilla. Yo creo que algo ayuda á robustecer mi argumentación el haber encontrado en un códice de la Biblioteca Colombina (de cuyo mérito é importancia hablaré á V. en otra carta muy detenidamente) la *Canción desesperada*, tal como fué escrita por Cervantes, mucho antes, en mi sentir, de haber empezado el *Quijote*, según lo indican las correcciones y enmiendas que lleva en la novela, algunas de mucha consideración, como lo deducirá V. del cotejo de

cualquier edición del *Ingenioso Hidalgo* con la que aquí le trascibo copiada literalmente del M. S.

CANCIÓN DESESPERADA

Ya que quieres, cruel, que se publique
De lengua en lengua y de una en otra gente,
Del áspero rigor tuyo la fuerza,
Haré que el mismo infierno comunique
A el triste pecho mío un son doliente
Con que el uso común de su voz tuerza;
Y al par de mi deseo que se esfuerza
A decir mi dolor y tus hazañas,
De la espantable voz irá el acento
Y en él mezcladas por mayor tormento
Pedazos de las míseras entrañas.
Escucha, pues, y presta atento oído,
No al concertado son, sino al ruido
Que de lo hondo de mi amargo pecho,
Llevado de un furioso desvarío
Por gusto mío sale y tu despecho.
El rugir del león, del lobo fiero
El temeroso aullido, el silbo horrendo
De escamosa serpiente, el espantable
Baladro de algún monstruo, el agorero
Graznar de la corneja, y el estruendo
Del viento contrastado en mar instable,
Del ya vencido toro el implacable
Bramido, y de la viuda tortolilla
El sensible arrullar, el triste canto

Del envidiado buho, con el llanto
De toda la infernal negra cuadrilla,
Salgan con la doliente ánima fuera
Mezclados en un son, de tal manera
Que se confundan los sentidos todos;
Que la pena cruel que en mí se halla
Pide para cantalla nuevos modos.
De tanta confusión no las arenas
Del padre Tajo oirán los tristes ecos,
Ni del famoso Betis las olivas;
Que allí se esparcirán mis duras penas
En altos riscos ó profundos ecos,
Con muerta lengua y con palabras vivas,
O ya en oscuros valles ó en esquivas
Playas, desnudas de refugio humano,
Adonde el sol jamás mostró su lumbre;
O entre la venenosa muchedumbre
De fieras que sustenta el Libio llano:
Que puesto que en los páramos desiertos,
Los ecos tristes de mi mal inciertos
Suenan con tu rigor tan sin segundo,
Por privilegio de mis cortos hados
Serán llevados por el ancho mundo.
Mata un desdén, atierra la paciencia
O verdadera ó falsa una sospecha,
Matan los celos con rigor más fuerte,
Desconcierta la vida larga ausencia,
Contra un temor de olvido no aprovecha
Firme esperanza de dichosa suerte;
En todo hay cierta inevitable muerte:

Mas yo, milagro nunca visto, vivo
 Celoso, ausente, desdeñado y cierto
 En las sospechas que me tienen muerto
 Y en el olvido en quien mi amor avivo;
 Y entre tantos tormentos nunca alcanza
 Mi vista á ver en sombra á la esperanza.
 Ni aun yo desesperado lo procuro;
 Antes por estremarme en mi querella,
 Estar sin ella eternamente juro.

¿Puédese por ventura en un instante
 Esperar y temer; ó es bien hacedlo
 Siendo las causas del temor más ciertas?
 ¿Tengo, si el duro celo está delante,
 De cerrar estos ojos, si he de vello
 Por mil heridas en el alma abiertas?
 ¿Quién no abrirá de par en par las puertas
 A la desconfianza, cuando mira
 Descubierta el desdén y las sospechas
 ¡Oh amarga conversión! verdades hechas
 Y la pura verdad vuelta en mentira?
 ¡Oh en el reino de amor fieros, tiranos
 Celos, ponedme un hierro en estas manos;
 Dame, desdén, una torcida sogá;
 Mas, ¡ay de mí! que con cruel victoria
 Vuestra memoria el sufrimiento ahoga!
 Yo muero, en fin; y porque nunca espere
 Buen suceso en la muerte ni en la vida,
 Pertinaz estaré en mi fantasía;
 Diré que va acertado el que bien quiere,
 Y que es más libre el alma más rendida

A la de amor estraña tiranía;
 Diré que la enemiga siempre mía
 Hermosa el alma como el cuerpo tiene,
 Y que su olvido de mis culpas nace,
 Y que en fe de los males que nos hace
 Amor su imperio en justa paz mantiene.
 Y con esta opinión y un duro lazo,
 Apresurando el miserable plazo
 A que me han condenado mis desdenes,
 Ofreceré á los vientos cuerpo y alma
 En lauro y palma de futuros bienes.

Vengan, que es tiempo ya, del hondo abismo
 Tántalo con su sed; Cisifo venga
 Con la carga terrible de su canto;
 Ticio traiga su buitro, y así mismo
 Con su rueda Egion no se detenga,
 Ni las germanas que trabajan tanto.
 Y todos juntos, su inmortal quebranto
 Tresladen en mi pecho, y en voz baja,
 Si ya á un desesperado son debidas,
 Canten obsequias tristes, doloridas
 Al cuerpo á quien se niega la mortaja.
 Y el portero infernal con los tres rostros
 Con otras mil quimeras y mil monstruos
 Lleven el doloroso contrapunto:
 Que otra pompa mejor no me parece
 Que la merece este amador difunto.

Tú que con tantas sin razones muestras
 La razón que me muestra á que la haga
 A la cansada vida que aborrezco,

Pues ya ves que te da notorias muestras
 Esta del corazón profunda llaga
 De como alegre á tu rigor me ofrezco,
 Si por dicha conoces que merezco
 Que el cielo claro de tus bellos ojos
 En mi muerte se turben, no lo hagas;
 Que no quiero que en cosa satisfagas
 A el darte de mi alma los despojos;
 Antes con risa en la ocasión funesta
 Descubre que al fin mío fué tu fiesta.
 ¿Mas no es simpleza el advertirte desto,
 Pues sé que está tu gloria conocida
 En que mi vida llegue al fin tan presto?

Canción desesperada, no te quejes,
 Cuando mi triste compañía dejes;
 Antes, pues que la causa do naciste
 Con mi desdicha aumenta su ventura,
 No es desventura para ser tan triste.

Cervantes, que no versificaba fácilmente, y que sin duda recordaba el trabajo que le costaba sujetarse al metro y á la rima, cuando dijo:

¿Consentirás que á dicha participe
 Del licor suavísimo un poeta
 Que al hacer de los versos sude y hipe?

encontró después muy apropiada su *Canción*, y la incluyó en el episodio del entierro de Grisóstomo,

con leves variaciones; así como más tarde acomodó en la *Gitanilla* uno de los *romances* que había compuesto cuando el nacimiento del príncipe D. Felipe Dominico Víctor. De estos acomodados debe haber más de uno y más de diez en las *Novelas ejemplares*.

Y, ya que entre las manos tengo el códice colombino, no he de dejarlo escapar sin dar á V. noticia de otra composición inserta en él, y que en mi pobre entender algún parecido tiene con otras de nuestro grande ingenio en situaciones análogas.

Usted sabe que nombrado para la silla primada de Toledo el obispo que era de Jaén, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, tomó posesión en su nombre su sobrino D. Bernardo de Rojas, el miércoles 23 de Junio de 1599, haciendo después su solemne entrada en Toledo el Prelado el 29 de Septiembre, día del santo de Cervantes, y quizá aniversario de su nacimiento.

A este suceso se refiere la composición aludida, que dice así:

Á LA ELECCIÓN DEL ARZOBISPO DE TOLEDO

CANCIÓN

Prudencia rara y elección divina
 Fué la vuestra, Filipo Rey Tercero,
 Con quien el Istro y Alpes se engrandecen:
 En celo y gloria fuisteis el primero:

Y quien á veros, Rey, la vista empina,
Verá que entrambos polos se os ofrecen.

Dais á los que merecen
Con alto nombre, celestial y eterno,
Con prudencia, el gobierno:
Mirar vuestra grandeza lo que supo:
Que donde más no cupo,
Llenó con su favor vuestro alto pecho,
Dejando vuestro reino satisfecho.

Pusistes, Rey, con modo soberano
A don Bernardo Sandoval y Rojas
Por arzobispo de la Iglesia nuestra;
Es fruto vivo, y encarnadas hojas.
Fué elección del cielo vuestra mano,
Según su gracia y su bondad nos muestra;
Y pues el cielo adiestra,
Vuestra lengua, señor, sea profeta;
Pues fué elección perfecta,
Que á tu persona títulos dió iguales
Hará sus vivos hechos inmortales.

Y aquella antorcha viva á quien se humilla
El cristianismo todo, y que su lumbre
Nos muestra con favores soberanos,
El pontífice santo, que en la cumbre
Adonde está la más suprema silla
Se sienta, y le besamos piés y manos,
Por sus intentos llanos
Veréis cuán buena fué su elección santa
En esta hermosa planta,

Que su fruto dichoso se eterniza
Y España canoniza,
Dando el capelo rojo al grande Rojas,
Dichoso fruto de tan buenas hojas.

Prospera el cielo su dichosa suerte:
Las ninfas canten con sonoro canto
En el sagrado Henares; tan copioso
Tajo en sus aguas de oro esté contento;
Mi tosca vena con su voz despierte,
Y Tíber de alegría esté gozoso.

Aqueste sol hermoso
Sus vegas fertiliza, aumenta y crece:
Todo el campo florece
Con su venida; quita el triste velo,
Y muéstranos el cielo
Serenos, afables, de sus claros ojos:
Que estaban de llorar los nuestros rojos.

¿Quién dirá alguna parte
De las que tiene, con su cuerpo hermoso,
En todo cuidadoso,
Mansedumbre, modestia y gallardía,
Dulzura y cortesía?
¡Iguales miembros, juntamente hermosos
En lo esencial, perfectos y vistosos!

Conocida esta *Canción* en Madrid por varios sujetos, por haberla yo enviado á nuestro amigo Hartzbusch, recibí carta de éste, con algunas observaciones, tan poderosas en su sentir, y en el de otras

personas, que le hacían dudar de que fuera obra de *Cervantes*.

Diré á V., ante todo, que tanto esta última *Canción* como la *desesperada*, tienen puesto al margen «de M. de Cervantes,» pero de letra más moderna; en cuya forma creo encontrar la de D. Justino Matute y Gaviria, docto bibliófilo y poeta, compañero de Reinoso, de Blanco, de Lista, Núñez, Arjona, Roldán y demás ilustres redactores del *Correo literario de Sevilla*.

En carta fecha 25 de Abril de 1865, me decía Hartzenbusch:

«Cuando leo en la *Canción*:

Pusistes, Rey, con modo soberano
á Don Bernardo Sandoval y Rojas
por arzobispo de la Iglesia nuestra:

»no puedo menos de figurarme que el autor de estos
»versos es hombre de Iglesia, y que escribe en To-
»ledo.»

Esto último no lo dudo yo, pues Cervantes pudo estar accidentalmente en aquella ciudad á la entrada del arzobispo; pero debe notarse que la *Canción* es á la celebridad de la *elección*. Por lo demás, todo el que habla de su país dice nuestro cuando se halla fuera de él; y *Cervantes* se decía siempre *vecino de la villa de Esquivias, que es en el reino de Toledo*, como puede verse en los *documentos* publicados por mí en 1864, en los que tienen los números segundo y tercero.

«No entiendo bien (prosigue D. Juan) estos otros
»versos:

Aqueste sol hermoso
sus vegas fertiliza, aumenta y crece;
todo el campo florece
con su venida; quita el triste velo
y muéstranos el cielo
sereno, afable, de tus claros ojos;
que estaban de llorar los nuestros rojos.

»Ese hermoso sol ¿es el nuevo arzobispo? Parece
»que sí; pero en las composiciones de *Cervantes* no
»hay que hacer semejantes preguntas, porque la dic-
»ción es clarísima, *siempre que no la desfiguren erro-
»res de copia.*»

Cogido le tenemos; porque nadie se atreverá á ase-
gurar que no haya errores de copia en este pasaje.
Salvo también que yo presentaré trozos de poesía de
Cervantes más oscuros que éste, que de tal se cali-
fica, y que en verdad poca ó ninguna obscuridad
ofrece.

«Finalmente, yo no puedo creer (concluye D. Juan)
»que un hombre tan discreto como *Cervantes* con-
»cluya una canción en elogio de un arzobispo, ala-
»bándole de hombre *hermoso*, de hombre de miem-
»bros perfectos y vistosos en lo esencial.»

Y vea V., Sr. D. Aureliano, á mí me parece ente-
ramente lo contrario; y lo digo con disgusto, porque
estimo en mucho las opiniones del Sr. Hartzenbusch.

Ese era cabalmente el modo de elogiar de *Cervantes*. Véase en comprobación lo que dice al conde de Saldaña, en una *oda*, cuyo autógrafo se conserva, según dicen, y, por lo tanto, no puede tacharse de apócrifa:

Yo, señor, entre todos,
Admiro tu valor, tus prendas raras,
Reliquias de los godos,
Tu rostro hermoso, tus virtudes claras,
Tus dignas esperanzas
Sujeto de más dignas alabanzas.

Esta manera de frasear en verso me parece del todo igual á esta otra:

¿Quién dirá alguna parte
De las que tiene, con su cuerpo hermoso,
En todo cuidadoso,
Mansedumbre, modestia, gallardía,
Dulzura y cortesía?
¡Iguales miembros, juntamente hermosos,
En lo esencial, perfectos y vistosos!

Sin preciarme de *cata estilos*, se me figuran de un autor ambas estrofas.

Y basta ya por hoy, amigo mío, que bastante cansado estará V. al llegar á estos renglones. En otra describiré á V. los siete códices de la biblioteca colombina, cuyo tomo 4.º conoce V. y ha ilustrado al publicarle con tanta erudición. Diré á V. todo lo que

contienen, y le incluiré íntegro algún notable *Entremés*, tan digno de llamar la atención como las *Canciones* que en éste van copiadas. Si el trabajo y las noticias valen poco, crea V. que vale mucho la voluntad con que le sirve su afectísimo seguro servidor
Q. L. B. L. M.

J. M.^a A.

Sevilla, 19 de Mayo de 1867.